Recibi de las catalina lucana tres mil rea
les que son los mismos que le entregue
en pescado que ellos procedieron de la al
cabala del bino forastero que me los en
tregó fui de sacedo fui de todas ilus munia
y agora los llebo para entregallos al de
Labrula por decreto de la ciud. por la ber
da lo firme en ciud. de Julio 23 de 1666 si
tubiere otro recibo mio desta fha. da se cato
do uno el y este recibo uno de nobecien
tos reales que esta firmado de los d. Sr. co
ver mu des de ribera i mas que aquel es
a q.ta de otro en blanco

Vale 3000 R

Ant.o Valdes
Sotomayor